

Continuación de edictos de la página 5

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "PACELLO, HUMBERTO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-95554/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Humberto Pacello Gambetta y de Gladys Salome Berdun o Berdum Lopez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 05 de noviembre de 2025 Claudia de Lourdes Rodríguez Morello, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1677 (12/11/25) hasta edición Nº 1686 (03/12/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "FRANCO OCAMPOS, NORA - SUCESIÓN" IUE 2-97387/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nora Ana Margarita Franco Ocampos o Nora Ana Franco Ocampos, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 05 de noviembre de 2025 Claudia de Lourdes Rodríguez Morello, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición Nº 1677 (12/11/25) hasta edición Nº 1686 (03/12/25)

Edictos de matrimonio

Ministerio de Educación y Cultura

Dirección General de Registro de Estado Civil - Oficina 15
Periódico ACTUALIDAD Nº 1686 - Miércoles 03/12/2025

A continuación se publican edictos de matrimonio, en cumplimiento del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de julio de 1939. Los que supieren algún impedimento para los matrimonios proyectados lo deben denunciar ante la Oficina de Registro Civil Nº 15, Leandro Gómez casi Avda. Artigas, Las Piedras.

En Las Piedras, Canelones el día veinte de noviembre de dos mil veinticinco a las 09:08 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: BELEN ABIGAIL RODRIGUEZ KUHN, cédula de identidad 57741461, nacido/a en Estados Unidos de América, de nacionalidad uruguaya, de dieciocho años de edad, de estado civil soltera, de profesión estudiante, domiciliado en Manuel Meléndez 797, Las Piedras, Canelones. NICOLÁS JAVIER ISNALDI ODELLA, cédula de identidad 50731392 nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinticinco años de edad, de estado civil soltero, de profesión empresario, domiciliado en Larrañaga 620, San José de Mayo, San José. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (0412)

En Las Piedras, Canelones el día veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco a las 09:19 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: SANDRA LUJÁN GAZZO CABALLERO, cédula de identidad 30622016, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y tres años de edad, de estado civil soltera, de profesión comerciante, domiciliado en Moreira 116, Las Piedras, Canelones. CARLOS OSVALDO ROMERO SILVERA, cédula de identidad 18251065, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y ocho años de edad, de estado civil divorciado, de profesión empleado, domiciliado en Moreira 116, Las Piedras, Canelones. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (0412)

En Las Piedras, Canelones el día veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco a las 09:37 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: ALICIA ROBERTA MAGALLANES SILVERA, cédula de identidad 41473781, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y seis años de edad, de estado civil soltera, de profesión labores, domiciliado en Capitan Pérez 142, Las Piedras, Canelones. FRANCI DARIO CABALLERO, cédula de identidad 46318338, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y cinco años de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado, domiciliado en Durazno, 18 de Mayo, Canelones. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (0412)

RUTA DOMÉSTICA OPERARÁ DOS VECES POR SEMANA

Montevideo y Rivera estrenan vuelo directo



El pasado lunes comenzó a operar la nueva ruta aérea entre Montevideo y Rivera, un vuelo directo que busca mejorar la conectividad interna del país

La inauguración del servicio incluyó la presencia de la subsecretaria de Transporte y Obras Públicas, Claudia Peris; el ministro de Turismo, Pablo Menoni; y el intendente de Rivera, Richard Sander, junto a autoridades de Aeropuertos Uruguay y directivos de la aerolínea Paranair.

El gerente general de Paranair, Jaime Cassola, indicó que la frecuencia inicial será de dos vuelos semanales, con posibilidad de agregar una tercera en los próximos meses ante la demanda re-



gistrada.

Los vuelos partirán desde Carrasco los lunes y miércoles a las 19:00 h, regresando desde Rivera a las 20:45 h, y se realizarán en aviones

CRJ-200 con capacidad para 50 pasajeros.

Según el ministro Menoni, la nueva conexión fortalece el turismo y la economía regional: "Esta ruta no solo

acerca Rivera a Montevideo, sino a esos cinco millones de personas del otro lado de la frontera. Es un verdadero dinamizador de la economía local".

Policía Caminera refuerza entrenamiento

La Policía Caminera llevó a cabo la segunda etapa del curso en Técnicas de Entrenamiento en Armamento Policial, que se extenderá hasta diciembre, en el polígono de la Dirección Nacional de la Educación Policial.

Durante la jornada, los funcionarios repasaron conceptos teóricos y normas de seguridad, antes de participar en prácticas destinadas a desarrollar habilidades y técnicas de manejo de armas. Entre los ejercicios realizados se incluyeron calistenia, uso de arma larga y circuitos de tiro que contemplaron posiciones de combate, toma de parapeto, cambio de cargador y resolución de situaciones críticas en segundos.

Los instructores fueron el oficial principal Alejandro Romero y la oficial ayudante Luz Jeffrey. Según el sitio web del Ministerio del Interior, la capacitación se enmarca dentro del Plan de Orden Anual (POA) de la Dirección de la Policía Nacional, diseñado para mejorar la formación y preparación profesional.

